



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 047 -XX / I.F. N°09  
16.01.2009

**INFORME FINANCIERO**  
**PROYECTO DE LEY QUE OTORGA UN BONO COMPENSATORIO AL PERSONAL DE**  
**CASA DE MONEDA DE CHILE Y MODIFICA LEY N° 20.309.**

**Mensaje N° 1412 - 356**

El presente proyecto de ley otorga un bono compensatorio para los trabajadores, funcionarios y personal contratado a honorarios, del Servicio Casa de Moneda de Chile, y modifica la Ley N° 20.309, que transformó la Casa de Moneda de Chile en Sociedad Anónima.

El costo total al que asciende el pago del referido bono es de \$ 1.098.000 miles, el que será financiado con cargo a la Partida Tesoro Público de la Ley de Presupuestos vigente.



ALBERTO ARENAS DE MESA  
Director de Presupuestos